



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº **193 - 25**

Salta, **30 ABR 2025**
Expediente Nº **12.670/24**

VISTO la Resolución Nº CD-160/25 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que a través de la cual se designa al Lic. Ángel Gustavo QUISPE, como Jefes de Trabajos Prácticos, Suplentes con dedicación Simple, para las asignaturas BIOETICA EN ENFERMERIA I y II de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.025 o nueva disposición.

Que el Lic. Ángel Gustavo QUISPE, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 14 de Abril de 2.025.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que el Lic. Ángel Gustavo QUISPE, D.N.I. Nº 24.396.362, tomó posesión en el cargo de Jefes de Trabajos Prácticos, Suplentes, dedicación Simple, para las asignaturas BIOETICA EN ENFERMERIA I y II de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 14 de Abril de 2.025.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

sh
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa